



Nota del día

El gesto de Lerroux

Escuché como discutían mi amigo el reflexivo y mi amigo el impulsivo, mientras que yo, con el silencio en los labios, la mirada perdida en la lejanía, los dejaba charlar libremente.

Peró amante de la discusión, agrádameme no obstante escuchar a los que discuten.

—No conozco el discurso de Lerroux—decía el reflexivo—sino por los extractos de la Prensa local...

—Ni yo—interrompió él impulsivo.

—Es lo mismo; pero conozco a Lerroux; esto me basta para ver en él, como creo que verán todos a poco que se medite, una dinamicidad antes libre, encauzada ahora por la reflexión.

O un señor que ha hecho cuartos y que como antes no tenía que conservar no era conservador y que ahora evoluciona hacia el orden, porque le conviene...

—Puede que tengas razón en la forma; pero no en el fondo...

—Ya.

—En el sentido en que tu lo dices, es una vulgaridad, un tópico y una intromisión en lo privado de las personas. De todo lo que has dicho no hay aprovechable sino una palabra: *evolución*. Lerroux evoluciona; pero ten en cuenta que lo único que no evoluciona es la nada, y lo que más tarda en evolucionar son los peñascos. En la gradación que puedes establecer desde la nada hasta los sublimes productos del pensamiento humano, no me negarás que los fósiles están más cerca de la nada que Lerroux.

—Evidente.

—Pues bien, solo a los que tienen mucho de peñascos o están muy cerca de la nada, les puede extrañar lo que ahora hace el antiguo fogoso radical.

Negar que los años no pasan en valde, pensar que la vida no nos alecciona a veces con el zarpazo de tristes realidades, es un absurdo que no se concibe. ¿Crees que Lerroux conoció a sus huéspedes cuando comenzó a acandillarlas? ¿Piensas acaso que sus doctrinas las tomó como definitivas, cuando por primera vez actuó

en política? ¡Valiente candidez! No Lerroux, de entonces para acá, ha vivido. Fíjate en esta palabra que no es lo mismo que decir que ha vejeado; y esta vida de Lerroux le ha enseñado muchas cosas: casi tantas como los libros, sus inseparables compañeros. ¿Se vive y se estudia para aferrarse a una idea que precisamente está en contradicción con lo que afirman la experiencia y el estudio?

—¡Sofisma, literatura, justificación artificial!—gritó al escuchar esto el impulsivo—Lo que hace es traición a los suyos, a los que le elevaron, a los que le sacaron de la nada...

—¿Y quién te dice que abandona a los suyos? ¿Y cómo afirmas que estaba en la nada? Lerroux tenía un cerebro (no creo que muchos de los que tu llamas *suyos* puedan decir otro tanto) un cerebro es una energía, y una energía no es la nada. El no abandona a los suyos, quiere simplemente encauzarlos con arreglo a su energía y a su cerebro...

—¿Traicionando a la República?

—Ya salió la palabra: Es de un anacronismo ya un poco mohoso manejar los términos monarquía y república como contrapuestos; a Melquiades le cabe la primacía de haberlos presentado como un mero accidente, y hoy día, solo a algún cándido señor provinciano se le ocurre pensar que en ellas pueda estar la esencia. Una monarquía bien organizada puede hacer la felicidad de sus súbditos, lo mismo que una república la de sus ciudadanos. La frase tan oportuna citada por Lerroux de que «no habría reyes tiranos si no existiesen ministros serviles» es de una gran verdad... Lo que hace falta son hombres...

—Efectivamente; coge pues la Linterna de Diógenes y busca si quiera uno. Tu Lerroux no me sirve. Además de talento, dinamicidad o energía se necesitan... otras cosas. Adios.

Y mi amigo el impulsivo se separó de mi amigo el reflexivo, sin ponerse de acuerdo: Como siempre que se discute.

Don Juan y Don Diego

Don Juan está de moda desde hace algunos años entre críticos serios, ensayistas más o menos brillantes, poetas de todas las cuerdas y dramaturgos. A todos tienta por modo irresistible. Las plumas graves y eruditas quieren penetrar la confusa psicología del aturrido mozo e investigar los remotos orígenes del mito, la fantasía de los poetas, arrastrada por el mágico hechizo del héroe, ensaya un canto nuevo, una postura original; todos se rinden al eterno conquistador.

El libro abultadísimo de *Gendarme de Bevette* (1906) que estudia la leyenda de D. Juan desde los orígenes hasta el romanticismo, de ser continuado hasta nuestros días, necesitaría un número doble de páginas si había de registrar en ellas la bibliografía que desde el Romanticismo hasta este año de gracia de 1921, se ha desarrollado en torno al burlador. ¿Sin esforzar la memoria, sin revolver libros, en este mismo año, no podríamos citar cualquiera, veinte o treinta discursos, dramas, poesías, sobre este asunto? Es afortunado, aun después de su muerte, don Juan. ¡Qué contraste con D. Diego, el amante abnegado y fiel! Después de la *Opera de Bretón* no sé yo que haya pisado las tablas. El patriotismo de Gascón hizo que le cantaran, homeopáticamente, los vates españoles y recogidas estas coplas en un *Cancionero*. Después, hasta ahora, disputas de eruditos, frialdad, olvido...

En una de sus geniales divagaciones se proponía D. Miguel Unamuno el lance de poner frente a frente a D. Quijote y a D. Juan Tenorio. A un dramaturgo del siglo XVIII, al desdichado Comella, se le ocurrió la idea, verdaderamente genial, de poner frente a frente a D. Juan y don Diego en una *Escena trágico-lírica-Los Amantes de Teruel*.

Piezas abominables escribió Comella (el Eleuterio de La Comedia Nueva o El Café) pero pocas tan sandias y estúpidas como ésta escena. ¿Cómo pudo ocurrírsele a este hombre la peregrina idea de sustituir a Azagra por D. Juan? No hay para qué decir que de la ocurrencia nada salió ganando el arte. De tal manera le asustó, al parecer, la grandeza del intento, que hace a D. Juan personaje mudo, sale una sola vez y viendo en tierno coloquio a Diego con Isabel, no se le ocurre más que acercarse en silencio a una mesa y escribir en un papel estas palabras que no se sabe bien a cuál de los dos amantes van dirigidas: *Prevente pues mi honor ofendes, a morir a los filos de mi azero*. Claro es que antes de llegar a este trance, mueren los Amantes y D. Juan contempla, estúpidamente, sin decir palabra, la trágica escena.

Comella dejó intacto el tema que sin duda, en manos de un genio, pudo tener un extraordinario interés estético.

—Dios dá pan a quien no tiene dientes.—¿Abrirán éstas líneas el apetito de quienes los tengan fuertes y afilados?

M. ARTIGAS.

Santander Noviembre 1921.

El gobernante no debe tanto preocuparse de dar leyes cuanto de formar hombres mediante la educación, que enderece al bien su voluntad; o dicho de otro modo: que el arte de gobernar un país consiste principalmente en constituirse en ayo suyo y llevarlo a la escuela.

JOAQUIN COSTA.
(Maestro, Escuela y Patria)

Ecos de la Sierra

Mucho se escribe sobre temas interesantes a esta mi querida provincia: muy bien me parece se hable de ferrocarriles: Una comisión especial de señores Diputados provinciales se ocupan de este vital asunto. Tengo la evidencia de que llenarán cumplidamente su cometido. Pero donde ocurre como en esta parte del país donde por hoy no se vislumbra ningún proyecto de esta clase bueno será hagamos oír nuestra modesta voz por conducto del periódico de su digna dirección, en demanda y súplica para que tomen buena nota nuestros políticos de Teruel y Madrid, los primeros para que se fijen en la labor que hay que hacer para conseguir una provincia cuyos habitantes tengan relaciones entre sí, y los segundos para que se percaten una vez más de lo desatendido que está el país.

No es mi ánimo molestar a nuestros representantes en Cortes.

La carretera Teruel-Cantavieja falta poco trayecto para unirse (sección Villarroja) ¿Porqué no se activan sus trabajos y se dan tantas prórrogas para su terminación? Según se dice se han suspendido las obras que próximo a Alpeuz se hacían por Administración en la carretera Mases de Aliaga ¿ha de quedar esto así? ¿No sería conveniente y además económico para el Estado el que se acabase de una vez? Ventajas: Se estrópean las obras y luego cuesta su recomposición y sobre todo que los pueblos continúan en el aislamiento primitivo y no conocen al Estado más que sus agentes fiscales; aunque esta razón puede extenderse o aplicarse mejor a los muchos pueblos de esta provincia que no tienen carretera y ojalá salgan pronto de este estado.

¿Porque no se hace una entrada al pueblo de Gúdar ya que la carretera no pasa por dicho pueblo?

Otra carretera, la de Venta del Aire-Morella, sección de Igesuela; Mosqueruela también es de las llamadas a activar, porque tanto para ir a Teruel como a Mora, Sarrion, etc., es más cómodo ir por Castellón-Sagunto que emplear dos días de jornada.

La sección (de esta misma carretera) Igesuela-Morella también es importantísima su pronta construcción, porque una vez terminada la d. Morella-Alcorisa, sería la unión rápida con el Bajo Aragón y esta comarca.

No hay que olvidar la carretera Venta de la Pintada-Cantavieja, ya que falta poco para su terminación, (recientemente se ha mandado el dinero para el replanteo del 8.º trozo) y esta aislado el pueblo de la Cañada Benatanduz.

Notas agrícolas

Interesantísimo a los viticultores, propietarios u obreros

La Estación Enológica de Requena ha dado durante cuatro distintas temporadas cursos para la formación de capataces de viñas y de bodegas, y también, para aumentar conocimientos a los obreros de las viñas y de las bodegas, cursos breves.

La Estación Enológica de Requena es un centro del Servicio Agronómico del Estado, centro oficial que tiene siempre abiertos sus laboratorios para enseñar a practicar a cuantos lo deseen, los análisis comerciales de los vinos tártaros y demás, y en su deber y decidido afán de ser de la mayor utilidad posible a los viticultores, se ha propuesto, no que sean éstos los que se adapten más o menos rigurosamente a sus planes de enseñanza, sino que los planes de enseñanza vitivinícola de la Estación Enológica de Requena

sean siempre los que se adapten, en todo cuanto quepa, a las necesidades de los vitivinicultores que deseen o que se vean obligados a recurrir a ella, lo que ya se ha hecho en los cursos, cursillos, y prácticas de laboratorio dados.

Todo vitivinicultor que desee aprovecharse de las enseñanzas de la Estación Enológica de Requena puede escribir a su ingeniero director, informándole claramente de lo que desea aprender. Si puede concurrir a Requena o Valencia, tiempo máximo de que puede disponer, qué épocas del año le son más convenientes para recibir las enseñanzas, las cuales, para comodidad de la mayoría, cualesquiera que sea el plan que se decida, no comenzarán hasta terminadas totalmente en la provincia de Valencia las próximas vendimias.

No solamente en Requena y Valencia se darán las mencionadas enseñanzas. De los vitivinicultores depende que se den también en las poblaciones cabezas de partido judicial y en muchas otras de la región.

Revista de la Prensa

Abyla por Gibraltar

La Libertad contiene en sitio preferente un artículo de Zulueta con el título *Marruecos y Gibraltar* sosteniendo la tesis que ha hecho imposible la permanencia del señor marqués de Estella al frente de la Capitanía general de Madrid.

Para el articulista es hoy el señor Primo de Rivera «el mayor prestigio de nuestro Ejército, que evoca el recuerdo de aquellos bravos militares españoles de mediados del siglo XIX.»

Entiéndese que en el actual marqués de Estella revive algo de aquellos generales de la época romántica «curtidos en el campamento, soldados de corazón, con clara inteligencia para abarcar los problemas del Estado, hechos a mover la pluma como la espada, sinceros, impetuosos, populares, dispuestos a jugarse cada día por un motivo ideal la carrera, el porvenir o la vida.» Y por estas y otras indicaciones que hace no menos favorables para la personalidad del discutido general, unidas a su conocimiento práctico de las cosas de Africa, lo considera más que a otro alguno capacitado para entender en esos asuntos, y, por consiguiente, para hablar de las ventajas que reportaría España con el cambio de Gibraltar por Abyla o sea por la costa africana, renunciando así España a todo lo que para ella es y significa Marruecos.

Que hable el Gobierno

La Epoca, refiriéndose a lo que titula *El tema de los prisioneros*, recuerda el interés del Gobierno, superior, dice, al de cualquier otro español, por el rescate de todos los que se hallan en poder de las rifeñas; y dice que el Gobierno, por sí y por medio de varias instituciones ha hecho y seguirá haciendo todo lo humanamente posible para llegar a la liberación.

El colega, a pesar de estas manifestaciones y de entender que no es posible se escape a la consideración de nadie que las gestiones de rescate no necesitan estímulo, ve «iniciarse una campaña en la que se mezclan muy nobles instintos con muy mal encubiertas pasiones,» que puede excitar más que otra alguna la sensibilidad popular. Y aunque justifica que madres, hijos, esposas y familias cuyos dolores son muy santos y muy íntimos para que se les puedan pedir discernimiento y depuración, teme que en quienes se constituyen en acicate se mezclen pasiones

ALCAÑIZ AL DIA

DE NUESTRA REDACCIÓN EN DICHA CIUDAD

NOTAS SUELTAS

La comisión que organizó la tómbola benéfica de las fiestas de Septiembre empezó su cometido entregando a cada uno de los reclutas alcañizanos destinados a cuerpos en Africa la cantidad de veinticinco pesetas, y cincuenta, al soldado Casimiro Zaforas que ha regresado de Melilla enfermo de fiebres.

Nos place publicar esta nota y creemos acertado que, con motivo de las Navidades o en otra ocasión análoga se expresaran prácticamente cerca de nuestros vecinos en Africa los sentimientos de cooperación y recuerdo nuestro, cual se nos ha indicado.

Ayer lunes, entre nueve y diez de la noche se derrumbó parte del muro de San Francisco por frente a la Parada de Galve, sin desgracias.

Hacia tiempo se temía algo parecido pero aun así la reparación que era imprescindible a juicio de los técnicos, se hizo esperar demasiado.

Por ser de mucho tránsito aquella parte y por estar contiguo a la carretera general de Alcolea a Tarragona, el hundimiento

to exige rápidamente las obras necesarias. — Están aquí con objeto de acompañar a su señor padre en la enfermedad que padece D. Emilio y D. Rafael Molins, habiendo regresado éste a Zaragoza apremiado por urgentes necesidades de su bufete.

Han llegado de Valencia y de Zaragoza respectivamente los diputados provinciales D. Emilio Díaz y D. Manuel Foz.

Para mediados de Diciembre se celebrará solemne Triduo por los terciarios de San Francisco para conmemorar el VII centenario de la muerte del Santo. Se encargará de las oraciones sagradas un famoso orador.

Hemos tenido el gusto de saludar al prestigioso publicista D. Miguel Sancho Izquierdo, de paso para Zaragoza.

Los fuertes vientos primeros, y los intensos fríos que reinaron durante unos días, después, han sido sucedidos por una bonanza de temperatura acompañada, los más días, de niebla y algunos de lluvias, favoreciendo de un modo especial las labores de siembra en los campos que, por falta de humedad, era aventurado esparcir la semilla. Nuestros labradores aprovechan con verdadera precisión estas circunstancias de bonanza para terminar con la operación de sembrar, pues saben que difícilmente pueden durar, y, por lo mismo, quedarían parcelas improductivas durante todo un año.

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

Cuentas Corrientes e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

que buscan la conmoción para fines bastardos.

Por ello excita al Gobierno a hablar claramente al país acerca del asunto, diciéndole lo que ha hecho y las dificultades que ha encontrado.

Restando amigos

El Correo Español preguntando: ¿Qué pasará después?, expone que el Gobierno quedó gravísimamente quebrantado en los últimos debates parlamentarios sobre la cuestión africana, por haberse colocado en frente fuerzas y núcleos políticos que hacen precaria la vida ministerial.

Dice que ya no son solamente los socialistas los enemigos del Gobierno, sino también en los liberales con su famosa proposición; y otro, el marqués de Riesca, y Rodés, y González Chavarrí; y otro, Amado, y Alvarez, y Burgos Mazo; y otro, el Sr. Primo de Rivera.

Y según el colega, los discursos de estos parlamentarios suenan en los oídos de los que ocupan el banco azul como cantos funerarios a la acción de Maura, influenciado por el inquieto ministro de la Guerra.

«El Imparcial», envía un emisario

El Imparcial pide también al Gobierno explicaciones claras y precisas en el asunto de los prisioneros, y da una versión admirable de lo que ocurre, exponiendo ante el país la vuelta a España de quienes tanta luz pueden proyectar sobre los sucesos de Julio. Como en este asunto de tan vital interés la situación empeora día tras día en vez de mejorar, hay que esperar explicaciones claras y precisas por parte del Gobierno.

Un emisario del colega ha ido a Alhucemas y se espera que mañana mismo comenzará el interesantísimo relato de su excursión, que producirá vivos comentarios por sus extrañas peripecias y por su desenlace, difícil de prever.

El colega consigna por anticipado que en torno del «misterio de Alhucemas» surgen nuevas nebulosidades. Ahora, dice, no podrá afirmarse, como en el caso del ingeniero Sr. Montes, que era imposible de todo avistarse con Abd-el-krim, y que no ha habido modo de poder saber a qué atenerse directamente sobre las pretensiones del caudillo rebelde.

Nuevas declaraciones

El Sol consigna declaraciones del general Berenguer, síntesis de una entrevista con el Alto Mando.

«Soy decidido partidario del Ejército colonial, a base de Tercios y Regulares. Si hubiese bastante número de voluntarios, el ideal sería establecer el Protectorado en nuestra zona con unidades no peninsulares ni de quinta forzosa. Ese ejército puede apoyarse en una fuerte reserva situada en el Sur de España.

Cree que no habrá necesidad de nuevos envíos de hombres.

Las operaciones serán amplias y espero confiadamente en que después de ese esfuerzo, se entrará en un período de tranquilidad definitiva. Es preciso que España sepa una cosa; que si continúa en su actitud admirable de patriotismo y sacrificio, bastarán otros seis meses para liquidar las campañas de África. Un punto más de energía y abnegación, insisto en ello, dice el general y la pesadilla de Marruecos habrá desaparecido, porque la situación militar que se establezca será, Dios mediane, segura, y en ella se basará firmemente el Protectorado que debemos cumplir.

Como no hay ninguna dificultad internacional, el criterio de nuestra zona es ese Protectorado civil apoyado en una base militar.

Hace ya tiempo que se presentó al ministerio de Estado por la Alta Comisaría un proyecto de empréstito

para realizar obras públicas en Marruecos, cuyo presupuesto se cubre con los recursos naturales de la misma zona, y atiende a todas las necesidades de Obras públicas, caminos, etc., etc., y colocará a la zona española en próspera situación, y actualmente se estudia en dicho Ministerio la posible realización del empréstito.

A medida que se vaya pacificando el territorio, las cabillas irán siendo desarmadas en forma que no quedará ninguna en situación de poder agredir.

Ocupóse la entrevista de otros varios puntos que no tomamos en cuenta por falta de espacio.

NOTAS CORTAS DE LA REGIÓN

De nuestros correspondientes

Zaragoza.—Ha despertado, como es natural gran interés la Vista de la causa por el asesinato de los funcionarios municipales.

El procesado Inocencio Domingo ha sido trasladado a la Audiencia en un coche familiar, esposado y acompañado por tres guardias civiles. El coche era escoltado por guardias civiles, de seguridad y policías.

Mucho antes de la hora señalada ha acudido bastante público, pero no se ha permitido la entrada más que a los profesionales, jurados, testigos y a un grupo de estudiantes de derecho que han solicitado autorización para presenciar los debates.

A las once se ha constituido el Tribunal formado por el Sr. Bascón presidente y los Sres. Nieto y Marina Magistrados.

De fiscal actúa el de la Audiencia señor Saiz y ejerce la acusación por el Ayuntamiento el asesor Sr. Comín, acompañado por su compañero D. Marceliano Isabal.

El defensor es el Sr. Barriobero a quien acompaña, designado para sustituirle, el Sr. Martí.

Como se temía, no se ha reunido suficiente número de jurados y por lo tanto se ha suspendido la celebración del juicio hasta mañana a las nueve.

Se ha verificado el sorteo supletorio y se ha avisado en las primeras horas de la tarde a los que les ha correspondido actuar.

A las once y media ha sido trasladado a la cárcel el procesado con las mismas precauciones y el público ha desaparecido de los alrededores de la Audiencia sin que ocurriera ningún incidente.

EL CORRESPONSAL

Iglesuela.—La pasada semana se incendió una casa (no habitada) de José Porcar sita en el barrio de la costera de esta villa. El hecho se cree casual; no hubo desgracias personales.

Practicando la visita a las comunidades de P. P. Paulas ha estado el P. Visitador; comprovinciano nuestro.

Fué cumplimentado por las autoridades y numerosos vecinos.

Acompañándole también vino nuestro querido superior de esa residencia P. Tabar, que tan grata memoria dejó en los años que estuvo entre nosotros.

De sociedad

HAN salido en automóvil para Corbalán, el inspector provincial de Sanidad, Sr. Núñez, acompañado del Sr. Remón, en viaje de servicio por la Brigada Sanitaria.

HA sido destinado a esta Zona de Reclutamiento el suboficial don Cesáreo López Gracia, que prestaba sus servicios de inspector del Colegio de María Cristina.

HAN salido:

Para Madrid, D. Fernando Hernández Canudo.

Para Barcelona y Valencia, don Prudencio Ruiz de la Haya.

GACETILLAS

En Valdeconejos y en el sitio denominado «Pilón de San José» puso fin a su vida disparándose un tiro de perdigón en la cabeza que le ocasionó la muerte instantánea, el sujeto Carlos Blesa Palomar, de 21 años, soltero, natural y vecino del referido pueblo, de oficio pastor y soldado de la Caja de Teruel núm. 69, perteneciente al reemplazo actual; ignorándose en absoluto las causas que le hayan inducido a tomar tan fatal determinación.

La escopeta es propiedad del padre del interfecto Luis Blesa Colás, que por infracción al Real Decreto de 15 de Septiembre de 1920, ha sido denunciado.

VENTA de las casas números 13 de la calle de D. Tomás Nougés (Carrasco) y 16 de la calle de San Andrés. Se comunican interiormente. Razón, en esta Administración.

En Caminreal al pasar por la calle Real, el automóvil guiado por su propietario, D. Fermín Rodríguez Blasco, de esta ciudad, oyó un ruido extraño y al cesar la marcha para averiguar quién lo había producido, vió con sorpresa la rotura de uno de los cristales del vehículo producido al parecer por el choque de una piedra.

Personada la Guardia civil y practicadas las más activas gestiones para esclarecer quién o quienes hayan podido ser autores del hecho, soamente pudo deducirse, la suposición de que los autores eran unos forasteros concurrentes a las ferias que se celebraron en ese pueblo y que hasta la fecha no se ha podido dar con los autores.

El oficial de la Guardia civil, señor Inigo, pasó ayer todo el día en el pueblo de Caminreal.

VENTA. La Sociedad «Eléctrica de Rubielos de Mora» pone en venta la maquinaria instalación y cuantos enseres concernientes a su explotación posee.

Dirigirse a D. Serafín Pastor.—Rubielos de Mora.

En Calaceite ha sido detenido Esteban Serrano Sonadells, de 43 años, casado, jornalero, como presunto autor del robo de una retranca, una barriguera, unas riendas, 4 correas y 3 envases de poner aceite, sustituidos en el molino propiedad de D. Felipe Puchol García, el que fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

SE VENDEN vacas lecheras y terneras de buena raza. Dirigirse en Calanda a D. Francisco González.

CONTABLE y mecanógrafo, se necesita, precisándose buenas referencias.

Dirigirse a Vicente Herrero.—Teruel.

En Villafranca del Campo, han sido detenidos Pascual Villarroya y Domingo de Gracia, resultando el primero con dos heridas en la cabeza de pronóstico reservado, producidas con una piedra por su convecino Gracia, quedando éste detenido y a disposición del señor juez municipal.

SE NECESITAN operarios y aprendices, que serán bien retribuidos, para los talleres de José Tomás Lozano, San Juan 69.

EL ARTISTA D. Juan Bautista Bolea, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha pasado sus talleres a la Calle de San Juan número 71.

Ayer se reunió el Consejo provincial de Fomento, para tratar de la Real orden de 25 del actual sobre cumplimiento de la Ley de Plagas del Campo.

LA PROFESORA en partos, D.ª Teresa G. de Asensio, ha trasladado su domicilio a la calle de San Juan, núm. 47, donde ofrece sus servicios profesionales.

Hoy con motivo de ser día 1.º de mes, se efectuará la revista de comisario en esta plaza por el señor alcalde en ausencia del señor comisario.

GUERRA AL FRIO. Ha quedado abierto el arrastre de leña del Carrascalejo; los que deseen hacerlo, a carga o en carro, pasen por casa de D. Vicente Herrero.

Sección oficial

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Observaciones a las 8 de la mañana del día 30 de Noviembre 1921.

Barómetro a 0º	680'9
Temps. máxima del día anterior	12'3
Id. mínima	2'5
Recorrido del viento en kms.	8'0
Lluvia en milímetros	0'0

Ayuntamiento

Reses sacrificadas ayer en el Matadero, para el consumo de hoy:

EXPENDEDORES	Certeros	Ovejas	Cabritos	Cerdos	Terneras
Eusebio Garcia	1	»	»	»	1
Lorenza Orero	1	»	»	»	»
Martín Abril	1	»	»	»	»
Vda. de Juan Yuste	2	»	»	»	»
Diego Pumareta	2	»	»	»	»
Orencio Marin	2	»	»	»	3
Joaquín Pérez	2	»	»	»	»
Maria Sebastián	2	»	»	»	10
Francisco Ripol	2	»	»	»	2
Carmen Yuste	2	»	»	»	»
José Murria	2	»	»	»	»
Vda. de F. Gómez	1	»	»	»	»
Cecilio Asensio	2	»	»	»	»
Orencio Salvador	1	»	»	»	»
Maria Orero	»	3	»	»	»
Evaristo León	»	»	»	»	»
Manuel Crespo	»	»	»	»	»
Casimira Bejarano	»	»	»	»	»
Clara Paricio	»	»	»	»	»

Diputación

Han ingresado por contingente provincial los pueblos siguientes.

Rubielos de Mora, 1.088'20 pesetas y Morcardón 319'60.

Hacienda

Clases pasivas.—Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los Correspondientes al mes de la fecha, personándose, por sí o por medio de apoderado, en la Intervención de Hacienda de diez de la mañana a doce de la tarde durante los días siguientes:

- Día 1.º.—Retirados.
- Día 2.—Montepío Militar.
- Día 3.—Montepío Civil y Jubilados.
- Día 5.—Remuneratorias, Mesados de Supervivencia y excedentes de todos los Ministerios, así como todas las Nóminas sin distinción.

—Libramientos puestos al cobro para hoy:

D. Antonio Villanueva, 16.813'29 pesetas; D. Natalio Ferrán, 750; D. Manuel Subiza, 1.208'34; D. Esteban Millán, 2.035'82; D. Ignacio Sanguesa, 921'22; don Alfredo Blanco, 254'90; D. Isidor Salvador 4.385'26; Ador. de Correos, 3.998'51; don Manuel Perales, 11.012'47; D. Laureno Goicoechea, 1.147; D. Ramón Eced, 4.091'88; D. Luis Gómez, 19.692'07; don Fernando Marimán, 18.326'62; D. Fructuoso Guillén, 16.849'02; D. Salvador Herrero, 1.299'17; D. José Pérez, 6.563'69; D. Manuel Serrano, 6.733'12; D. Manuel Pérez, 4.742'91; D. Manuel Esteban, 28.077'53; D. Víctor Alegre, 8.796'44; don Nicolás Monterde, 1585'47; D. Emiliano Pérez, 1.626'66; D. Rogelio Martín 358'34; y D. Eduardo Barea, 3.983'14.

NOTAS CORTAS

DE MADRID Y PROVINCIAS

Palencia.—En tren militar ha llegado un escuadrón de Caballería de Lanceros de España, de paso para Asturias, donde los mineros han anunciado la huelga general. En la estación se sirvió un rancho a los soldados.

—La forma irregular con que viene realizándose el servicio de transportes da lugar constantes protestas del comercio y la industria. El presidente de la Diputación a solicitado telegráficamente del ministro de Fomento ponga coto al desbarajuste que reina en tan importante servicio.

Valladolid.—Por hallarse suspendidas las facturaciones en Pasajes y Rentería, los periódicos locales están gravemente amenazados de no poder publicar.

Se rumorea insistentemente en los centros militares de esta capital que el general Cabanellas será destinado en breve a mandar una brigada de Caballería de esta región.

Salamanca.—En reunión celebrada por los trabajadores de Béjar,

pertenecientes a más de veinte Sociedades obreras, con más de tres mil asociados, acordaron dirigirse al Gobierno para reclamar la inmediata presentación a las Cortes y su urgente aprobación del proyecto de ley recargando las herencias lejanas para completar la ley de Retiros obreros, pues estiman que es un peligro la demora para los viejos trabajadores actuales.

León.—Patrocinado y dirigido por la Junta de damas de la Cruz Roja, se ha organizado el aguinaldo del soldado para la fuerza del regimiento de Burgos.

—El paro en estas minas será obli-

gado por la falta de transportes. El propietario D. José Alvarez Arias de Riooscurro presentó el sábado un escrito en el Gobierno civil anunciando que se verá preciso a suspender los trabajos en las minas de su propiedad el próximo día 1 de Diciembre.

Oviedo.—El Comité ejecutivo del Sindicato minero ha acordado aplazar la huelga anunciada en espera del resultado de las gestiones que realizan la Diputación y el Ayuntamiento de la cuenca hullaera.

Murcia.—Se ha celebrado en el teatro Romea el reparto de premios a los alumnos del Conservatorio. Las localidades se entregaban previo donativo destinado al aguinaldo del soldado.

Córdoba.—Tres mujeres que iban al campo a buscar caracoles intentaron sujetar un cable de alta tensión que en las proximidades de la fábrica de electricidad se hallaba cerca del suelo por haberse caído el poste que lo sujetaba, y una de ellas, llamada Antonia Delgado Jiménez, conocida por «la Montillana», quedó carbonizada. Las otras dos, Encarnación Caro y Josefa Cámara, fueron despedidas a gran distancia.

Encarnación pretendió auxiliar a Antonia y sufrió una nueva descarga. Entonces pidió auxilio, y los obreros de la fábrica cortaron la corriente.

El Juzgado acudió al lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

Antonia trabajaba para mantener a la familia, pues su marido está ciego.

Encarnación está enferma a causa de la impresión sufrida.

MAQUINARIA

Por cambio de fuerza se vende caldera de vapor y máquina de diez a doce caballos, en muy buen uso. También se vende un extractor viejo de siete mil kilos de caída.

A quienes les interese diríjase a LA INDUSTRIAL CASTELSERANA EN CASTELSERAS.

DE GANADERIA

Asamblea de Cedrillas

(Continuación)

El discurso de D. Manuel Cabanero

Las vías pecuarias que en otras épocas eran para los ganaderos, algo así como el antiguo derecho de Asilo, de cuya posesión no podían despojarse ni los mismos emperadores; esas vías pecuarias cuyo terreno es declarado imprescriptible, cuya conservación está a cargo de nuestra Administración y al de los delegados de la Asociación de Ganaderos y de la Guardia civil su vigilancia y cuidado, esas repetidas vías pecuarias, si hay que creer lo que la mayoría de los ganaderos aseguran, son tan reducidas, tan microscópicas, que sólo constituyen algo positivo en nuestra actual legislación, a la que debemos acudir para pensar en su existencia, al igual que en los Museos paleontológicos nos damos cuenta de la de seres que yacen en las entrañas del tiempo.

Todos conocemos la razón de ser de las vías pecuarias y no son pocos los que sienten su necesidad; pero este aparte, ¿no se hallan reconocidos por nuestra legislación vigente? El artículo 12 del Real decreto de 13 Agosto 1892, se ocupa de las diferentes líneas pecuarias necesarias para la conservación de la Cabaña española, fijando la anchura de las cabañas, cordeles y veredas, que es:

Conferencias telegráficas — Agencia Mencheta
Servicio directo para LA PROVINCIA

PRIMERA CONFERENCIA

MADRID 30—7 NOCHE

LAS CORTES
SENADO

El marqués de SANTA MARIA ataca a las Juntas, culpándolas del desastre.

El señor CIERVA justifica la actuación de las Juntas que solo se limitan al saneamiento del Ejército sin extralimitarse.

El señor GIL CASARES denuncia el aumento de la epidemia palúdica en las tropas y pide remedio para evitarlo.

Interviene el general MARINA afirmando que el desastre no puede atribuirse a la anterior campaña, y que se debe a actos de cobardía colectiva. Elogia a los escuadrones de Alcántara por su comportamiento protegiendo la retirada a Monte-Arruit.

El señor MARTIN SALAZAR dice que en la mayoría de los cuerpos de África, hace falta higiene, evitándose con ella la enfermedad que hay en la actualidad.

CONGRESO

Se abre la sesión con menos animación que en tardes anteriores.

El señor IBÁÑEZ RÍZO pide que se realicen gestiones para facilitar la exportación de la naranja.

Se pone a discusión el proyecto de recompensas.

Los señores DIAZ DE LA CEBOSA e IGLESIAS (D. Emiliano) consumen los dos primeros turnos en contra, combatiendo extensamente el proyecto que califican de inoportuno.

Los señores LOIGORRY y marqués de VIESCA defienden el proyecto, justificando su oportunidad y necesidad.

El señor PRIETO consume el tercer turno en contra.

Considera indigno el proyecto por entender es improcedente que se pidan recompensas después de la catástrofe.

Crée que antes de conceder recompensas es necesario depurar las responsabilidades.

El crimen de Madrid-Moderno

Se ha demostrado que en el crimen de Madrid-Moderno, una de las hermanas mató a la otra suicidándose después.

Proposiciones

En el Congreso se ha presentado una proposición pidiendo se discuta cuanto antes la libertad de los prisioneros de África.

También se ha presentado otra proposición pidiendo se resuelva lo antes posible la crisis hùllera.

Las prisioneros

La mayoría de la Prensa excita al Gobierno a que gestione el rescate de los prisioneros y a que este asunto sea tratado en el Parlamento.

Quiñones de León

Ha regresado a París nuestro embajador en la República francesa.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 30—12 NOCHE

LAS CORTES

Final de la sesión del Senado

El señor PULIDO pide al señor Maura diga qué política se seguirá en el rescate de los prisioneros.

El señor MAURA: Mañana podré contestar algo concreto sobre este asunto.

Final de la sesión del Congreso

El señor PRIETO: Con mandar al general Berenguer a Marruecos se ha reducido el territorio en lugar de ensancharlo, por lo que considero se le debe castigar.

El ascenso del general Barrera lo considero inmerecido, pues fracasó en el desarrollo de la toma de Xauen al no conseguir los objetivos que se le designaron.

Estudiando el caso del capitán Rueda Ledesma, procesado por doble asesinato y luego indultado, pregunto: Si lo recompensamos, ¿qué

Comentarios al discurso de Lerroux

Al conocer una elevada personalidad la crítica que se hacía por los liberales, del discurso de Lerroux, ha dicho:

—Tienen razón los liberales; en su gallinero ha entrado un gallo que canta fuerte y tiene espolones de acero.

El tifus

Para combatir el tifus se ha ordenado la vacunación de quienes asistan a los enfermos tíficos, prohibiéndose el uso de vacunas de gérmenes vivos.

Ceremonia en Palacio

Con gran solemnidad se ha celebrado en Palacio el acto de entregar a la Reina Victoria las insignias de la placa de honor de la Cruz Roja con el diploma en pergamino, costeado todo por las damas de la Cruz Roja.

Asistieron la Reina Cristina y la duquesa de Talavera, representaciones militares y civiles y la alta servidumbre palatina.

La Reina Cristina impuso la placa y el marqués de Rivera pronunció un encomiástico discurso.

Las responsabilidades

Del expediente instruido por el general Picazo se desglosarán varios sumarios que se verán en breve en el Consejo de Guerra.

El Raisuni enfermo

Se asegura que se encuentra gravemente enfermo el célebre Raisuni.

Gobernador militar

Se ha nombrado gobernador militar de Mallorca, al general de división D. Lorenzo Chaliar.

Nuevo obispo

Esta mañana se ha consagrado al nuevo obispo de Almería.

Sindicalista detenido

Barcelona.—Ha sido detenido el presidente del Sindicato único del ramo de construcción.

De Marruecos

MELILLA

Las operaciones

Fuerzas de caballería han llegado sin novedad hasta el zoco Atida-Ben-Rahas, recuperando gran número de efectos procedentes de los saqueos de Zeluán y Monte-Arruit.

Una buena medida

El alto mando ha prohibido terminantemente el uso de armas a los indígenas excepto a las fuerzas de regulares.

A los cabileños a quienes se ocupen armas, se les impondrán severos castigos.

El Infante D. Alfonso

Se encuentra restablecido el Infante D. Alfonso, oficial de hùsares que se encontraba enfermo en África.

Para visitar al Infante han llegado a Melilla su padre el Infante D. Carlos y la Infanta D.^a Luisa de Orleans.

pensarán los moros de nuestra justicia?

El señor CIERVA crée que nadie se opondrá a conceder recompensas por patriotismo. (Risas).

—¿Quién se ha reído al decir «por patriotismo»?—pregunta el ministro de la Guerra.

(En medio de un gran escándalo, Besteiro pronuncia frases que no se oyen).

El señor CIERVA (indignadísimo, dirigiéndose al señor Besteiro): No puede llegar a menos su señoría; es un grosero.

(Escándalo formidable, increpaciones.)

El señor BESTEIRO pide que se lea el Reglamento para exigir lectura taquígrfica de las palabras pronunciadas por el señor Cierva.

El señor PRESIDENTE le ruega desista.

El señor BESTEIRO pide apoyo a las minorías, apoyándole el señor

75'23 metros, 37'61 id., y 20'89, respectivamente, siendo indeterminada la de las coladas y extensión de los abrevaderos. El artículo 13 sienta la imprescriptibilidad de las antedichas vías, añadiendo: Que en ningún caso se podrán legitimar las roturaciones hechas en ellas.

En el primero de los citados artículos, se reconocen, se crean las diferentes vías pecuarias; el segundo las inmuniza de toda detentación, las hace indestructibles. Pues bien; no obstante ello, si hay que crear las frecuentes, las grandes quejas de los ganaderos, las vías pecuarias han sido en buena parte roturadas, aprovechando de manera permanente su terreno imprescriptible y convirtiendo las 90 varas castellanas que de anchura deben tener las cañadas, en un mal camino de herradura, en muchos de sus trayectos. ¿Podemos tolerar que a la sombra de pretéritos abusos, pero muerto de lo pasado, se conculquen, se barren tan abiertamente las leyes? ¿De ninguna manera!

En el artículo 14 de la mencionada disposición legal, se dice: Las vías pecuarias y los abrevaderos y descamaderos estarán bajo la vigilancia de la Administración y la inmediata de la Asociación general de Ganaderos, de los guardas municipales y de la Guardia civil. Esta prestará especial protección a los pastores en sus marchas con los ganados.

Supongo que muchos de vosotros, no obstante lo preceptuado de manera clara en la antedicha disposición legal, dudarais de que sea cierto que los guardas municipales deban vigilar de manera inmediata las vías pecuarias; que deban defender el derecho de los ganaderos. No creo equivocarme al sospechar habeis de tener una gran sombra de incredulidad respecto a la vigilancia del repetido artículo, en lo que afecta a la vigilancia y protección que estatuye. No creo tampoco que el guarda municipal, esa especie de Ángel tutelar con arreglo a Ley, se os presente como exterminado, sea para vosotros un ser injusto y caprichoso; ni que lleguéis a considerarlo un solo momento como fielato ante el que precise satisfacer algún deber; pero sí puedo ni debo pensar en nada de esto, si que afirmo: que la misión que el legislador les confirió, esa elevada misión de protección y de justicia, no la cumplen con la diligencia y celo debido, no tanto por que consideren que en los elementos directores, en los que deben impulsar, haya cristalizado la mayor de las indiferencias, cuanto por que desconocen el alcance de las obligaciones que su cargo impone.

Como no quiero agobiaros con la reproducción de preceptos legales, me limito a decir: Que las vías pecuarias, al igual que las carreteras, son bienes de dominio público, estando obligada a reivindicarlas así como los abrevaderos y descamaderos en todo o en parte usurpados, la Asociación general de Ganaderos como representante de la Administración y de la clase ganadera.

Las vías pecuarias por su carácter público, no son peculiares de estos o de aquellos ganaderos, forman parte del patrimonio colectivo como necesarias para la conservación de la cabaña española; y siendo ello así, no puede desentenderse el Estado de su protección y defensa, al igual que no es dado a la Administración y a la Asociación general de Ganaderos, dejar de prestar la vigilancia y cuidado que haga preciso el sostenimiento de las mismas. Es el Estado, con los Municipios y la Asociación general de Ganaderos, los obligados de manera directa a guardar con el mayor celo los restos de una riqueza que las generaciones pasadas nos legaron; y sino han procedido así, si es cierto que algunos trayectos de nuestras cañadas han quedado reducidos a una anchura de mal camino de herradura; si es verdad que los ganaderos no pueden conocer su propia morada, no pueden saber en la trashumación de sus ganados donde comienza el derecho ajeno y si este lo constituye esa inabarcable roturación de las vías pecuarias, cuyo tránsito ha de serles permitido previos no pequeños dispendios; si ello es así, y si igualmente es cierto que el artículo 1.902 de nuestro Código civil precéptica como norma de moral, «que quien por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, esta obligado a reparar el daño causado», el Estado; los Municipios y la Asociación general de Ganaderos, lo menos que deben hacer, es: desechando su pasada indolencia y prevenir nuevos daños.

Creo debemos borrar lo pasado culpándonos todos y pedir: Que nos reintegren la posesión de las vías pecuarias ilegalmente roturadas, solicitando a esté efecto de la Asociación general de Ganaderos, que se proceda al inmediato deslinde de las más importantes de nuestra provincia, de aquellas que por ser precisas para la trashumación de nuestros ganados, son como arterias de esta Ganadería; y que este deslinde se haga en toda la longitud de la vía, siendo preferidos a los de otras provincias por la razón sencilla, de que al no haberlo solicitado estas, es o por no existir tal necesidad, o por que esta permite dilaciones: siendo los primeros en el tiempo, debemos serlo en el derecho. Debemos pedir también que, consecuencia del anterior deslinde, se levante el correspondiente plano, en el que se detalle cada una de las vías que sean que sean deslindadas, perpetuando de este modo la labor realizada, la verdadera situación de hecho y evitando futuros gastos y cuestiones; pidiendo, por último, que se ordene en las épocas de trashumación de los ganados a la Guardia civil, que con arreglo al art. 14 del Real decreto 13 Agosto 1892, ya citado, preste especial protección a los pastores en sus marchas con los ganados, no permitiendo el menor abuso por parte de los dichos pastores; pero impidiendo que se cometa con los mismos y procediendo contra todo guarda municipal que adultere o deje de cumplir las obligaciones que su cargo impone.

Como las diferentes vías pecuarias son conocidas así como su anchura, y su terreno es, como hemos visto, imprescriptible, bastará con que se proceda a su deslinde y reconocimiento como perteneciente a ellas, el terreno que debe enterrarlas con arreglo a Ley; sin perjuicio de que los propietarios que se consideren perjudicados, entablen las reclamaciones que estimen, por la inclusión del mismo en la vía pública. Por que si las vías pecuarias son algo positivo para la vida nacional, si su existencia la hace precisa la conservación de una de nuestras fuentes de riqueza, y si buena parte de su terreno ha sido roturado, detentado, su indispensable reintegración a la Cabaña española será quizá una quimera, si precisa proceder contra los distintos ocupantes, y vencerlos después de trámites siempre dilatorios; además de que siguiendo este procedimiento, se alteran los términos de la cuestión, concediendo privilegios a quien no debe tenerlos. Procede que la Administración obre, que haga suyo lo que considere le pertenece, después de oír y atender las justas reclamaciones; y consecuencia de ello, determinada la verdadera situación de hecho y de derecho, que para perpetuarla se levanten correspondientes planos.

(Se continuará)

GABINETE DE RAYOS X

Dr. Alfredo Adán

CONSULTA de doce a una y de cinco a siete

ALIADOS 16.

DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

MADRID 30, 16:30 URGENTE.

De la zona de Melilla comunican y oficialmente lo ha comunicado el Gobierno a los representantes de la Prensa, que en las operaciones realizadas ayer, nuestras tropas verificaron un importante avance sobre las posiciones de Dalurias, Kurilaret, Tauriat y Hamet, las cuales fueron ocupadas a pesar de la tenaz resistencia del enemigo que opuso fuertes contingentes, haciendo gran derroche de municiones.

Se cree que estas nuevas posiciones serán base para nuevos y rápidos avances teniendo por otra parte una gran importancia porque dentro de la línea que forman quedan abundantes aguadas.

MENCHETA.

Villanueva, quien entiende que la agresión ha partido del señor Cierva. (Aplausos en las izquierdas.)

El señor CIERVA juzga equivocados los aplausos en favor del que se ha reído del ministro cuando hablaba del patriotismo. (Rumores).

Discútese el proyecto de ordenación bancaria, consumiendo el tercer turno en contra el señor Pedregal. Levántase la sesión.

Comentarios políticos

Por el Congreso circuló el rumor de que varias grandes potencias habían entablado negociaciones para ver el modo de intervenir en la política de Portugal, para evitar continúan en dicho país, los movimientos revolucionarios. Agregábase que España sería una de las naciones invitadas a este asunto. Dicha noticia la acogemos solo a título de rumor.

Crimen y suicidio

Según lo dicho por la policía el suceso ocurrido en Madrid-Moderno, es un crimen y suicidio cometido por una mujer que mató a su hermana suicidándose después.

La autopsia se verificará mañana. Lo extraño del suceso, es que la llave de la verja de entrada se encontrara a varios metros de distancia de la casa.

Según la opinión general de la benemérita se trata de un crimen.

Después de la sesión

La opinión juzga el discurso del señor Besteiro, diciendo estuvo muy documentado aunque un tanto exagerado en muchas cosas por su marcada tendencia política.

Ha producido gran disgusto el incidente surgido entre los señores Cierva y Besteiro.

El programa que ha de seguirse mañana en el Parlamento, no será conocido hasta que se confiere con el señor Sánchez Guerra, quien a mitad de sesión y por encontrarse un poco indispuerto se ausentó.

NOTA POLITICA

MADRID 1. URGENTE.

La nota saliente de la tarde la constituyen los incidentes surgidos con el ministro de la Guerra.

Había transcurrido la tarde tranquila, discutiendo el proyecto de recompensas. El señor Prieto consumió el tercer turno en contra pronunciando un elocuente discurso formulando graves acusaciones contra un coronel que abandonó la posición de Batel, para salvarse con su hijo. También acusó al capitán Rueda que es otro de los propuestos para una recompensa.

Contra el general La Barrera empleó argumentos y textos de los generales Sanjurjo, Marzo y Vallejo que no le favorecen.

El Sr. Cierva, creyó ver tras de Prieto determinados elementos militares y se levantó a contestar, tan descompuesto, que no encontraba palabras con que expresarse y volvió a invocar el patriotismo, la aptitud del ministro de la Guerra a quien se le veía completamente desconcertado produjo en los bancos de los socialistas grandes risas. El señor Cierva se indignó y pronunció palabras que fueron interpretadas como un desafío. Ante estos ademanes del ministro el Sr. Besteiro le llamó grosero y el escándalo adquirió grandes proporciones debido a la ineptitud del Presidente (Bullón), la Cámara dió un espectáculo que dice muy poco en favor del Parlamento.

Fue lamentable todo lo ocurrido y que como consecuencia de ello quedaron sin contestación las acusaciones concretas del señor Prieto.

Seguía comentándose el discurso de Lerroux que los liberales y en general las izquierdas consagraban.

MATRES.

EL GAITERO

LA SIDRA CHAMPAGNE de más crédito mundial

TERUEL—IMPRESA DE VILLANUEVA.

MUEBLES = SIN-RIVAL = MARTIN ESTEBAN

ESCOPETAS FINAS DE CAZA

GARANTIZADAS PARA PÓLVORAS SIN HUMO

MARCA VICTOR SARASQUETA (EIBAR)

Pistolas automáticas de las acreditadas marcas Browning, Ortgies, Savage, Star, Búfalo, Campo-Giro y otras. Tercerolas y Rifles para guardas.—Cartuchería y pólvoras de todas clases. Inmenso surtido en efectos de caza y pesca.—Aparatos eléctricos y de calefacción. Lámparas para alumbrado, linternas marca LOT de bolsillo.—Artículos para peluqueros.—Gran stok de cubiertas y neumáticos marca BERGOUNAN, accesorios y piezas de recambio para bicicletas.—Botellas y Fiambreras Thermos.—Artículos para regalos.

De venta en Teruel: Armería de ESTEBAN JUDERIAS. - Pozo, 8



La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ
TERUEL

Sebastián Asensio Muñoz

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS
ESPECIALIDAD

:: EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA ::

IAGRICULTORES!

abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Ovalo, 8 - TERUEL

Joaquín Asensio

ÓVALO, 7 - TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos :-: Fábricas de jabón y de chocolates :-: Taller de serrado de maderas :-: Vinos de todas clases.

Las últimas novedades, pedidas siempre a

Nicolás Gómez

PLAZA DEL MERCADO

Casa predilecta de la high-life turolense

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

LA ESTRELLA

VENTA DE TODA CLASE DE TRIPAS RARA EMBUTIDOS

= P. MONZÓN GAYUBAR =

Especialidad en cafés tostados al día y especias para matanzas y conservas de todas clases.

C. del Salvador, 22. - VALENCIA

Lámparas BEST

Inglesas. Filamento estirado. Gran duración.

De 5 a 50 bujías. . . 1'70 pesetas

HIJOS DE ISIDORO BAYO

MERCADO, 11 y 12. - TERUEL

Industrias Eléctricas Valencianas

Florentin Gálvez

INGENIERO

Espartero, 4-VALENCIA-Teléfono, 431

Construcción de Transformadores, Protecciones, Interruptores de alta en baño de aceite, Automáticos de alta, de máxima y mínima, Reparación de maquinaria eléctrica.

COMPRA-VENTA

DE CEREALES AL POR MAYOR Y MENOR

Harinas, sus despojos y toda clase de diensos.

Clases de trigos superiores para que el agricultor cambie sus simientes.

Superfosfatos de la Unión Española.

Se facilitarán todos cuantos datos se soliciten y los pedidos serán facturados a las Estaciones más inmediatas.

JULIAN FLORES

SANTA EULALIA (Teruel)

LA MODA ELEGANTE

GRANDES TALLERES DE SASTRERÍA

TRAJES PARA CABALLERO Y NIÑO

JOAQUIN MOLINER

GRANDES NOVEDADES

= ALCORISA (Teruel) =

Carbones "Verdad" de Escucha

PROPIETARIO D. JOSÉ AZAROLA

Los mejores de la cuenca minera de Teruel

Condiciones para formalizar contratos, acudan al representante en esta plaza D. Joaquín Castán, calle de San Andrés, núm. 11, en donde los consumidores hallarán gran depósito de carbón seleccionado.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL PROPIETARIO
EN MONTALBÁN

PIDAN PRECIOS DE OBRAS
AL CONSTRUCTOR.

Félix Estevan Jiménez

Calle de la Parra, núm. 14-2.º

== TERUEL ==

†
Se admiten esquelas de defunción para 1.ª página hasta las 8 de la noche y para 2.ª y 3.ª hasta las 11.

FRANCISCO SORRIBAS

ESCULTOR DECORADOR

DECORACIONES EXTERIORES E INTERIORES DE PIEDRA ARTIFICIAL Y STAFF.

Talleres: Monreal, 6 y 8. — Oficinas: Agua, 12, 2.º

== ZARAGOZA ==

Al comercio de Teruel y su provincia

GRAN FABRICA DE PASTAS

alimenticias para sopa (única en la provincia) elaboradas puramente de sémola y harina de fuerza.

PARA PEDIDOS, SAN FRANCISCO, 22, o en la misma Fábrica.

== VICENTE ABRIL ==

CARRERA DE CUENCA, NÚM. 5

== TERUEL ==

Construcciones y decoración en piedra y marmol

TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

JOAQUIN TOBAJAS

PASEO DEL EBRO-ZARAGOZA

AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

Garage y Taller de reparaciones

Automóviles de alquiler :-: Gasolina :-: Accesorios

STOCK MICHELIN

RODRIGUEZ Y PARDOS

Óvalo, 8 - TERUEL - Teléfono 107

Salinera Levantina (S. A.)

AVENIDA DEL PUERTO 257. - VALENCIA

Este almacén es el más antiguo de la plaza en el negocio de SAL COMUN MARITIMA en sus diferentes clases de Molida, Borreguera y Grano.

DEPÓSITO DE BOLAS DE SAL PARA EL GANADO

REPRESENTANTE EN TERUEL

== DON MATIAS VIZCAINO ==

Banco de España

PABLO UTRILLAS

Almacén de carbones minerales de la cuenca de ESCUCHA

== PRECIOS A DOMICILIO (DESDE 100 KILOGRAMOS) ==

Mineral.. a 8'50 pesetas los 100 kilogramos.

Cok.. a 13'50 " los 100 "

TELÉFONO NÚM. 25. = PLAZA DE TOROS. = TERUEL.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS y
DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y BROGUERIAS.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO
SAN BERNARDO, 41

MADRID

SASTRERÍA

DAVID MARTIN

GÉNEROS NOVEDAD

AMANTES, 10, ENTRESUELO.

DISPONIBLE